



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4048 De 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

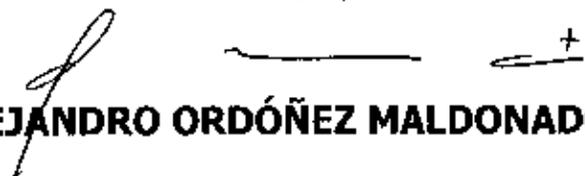
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO UNICO.- Nombrar, a **JOSÉ FRANCISCO BENAVIDES BURBANO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 98.385.397 de Pasto, en el cargo de Procurador Regional Nariño, Código OPR, Grado ED.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4050 De 2014

(03 OCT. 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **KELLY JOHANA BERMÚDEZ NAVAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.036.625.145 de Ibagué, Secretario, Código 4SP, Grado 10, de la Procuraduría Regional Huila, con funciones en la Procuraduría Regional Tolima.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4 051 De 2014

(03 OCT. 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANA SOFÍA CORTÉS SILVA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 27.094.709 de Pasto, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Regional Cundinamarca, con funciones en la Procuraduría Delegada para el Apoyo a las Víctimas del Conflicto Armado y Desmovilizados. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **03 OCT. 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4052 De 2014
(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JAQUELINE GÓMEZ MANRIQUE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.834.903 de Bogotá, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 18 de la Veeduría, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4053 De 2014,
()

03 OCT 2014

Por el cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

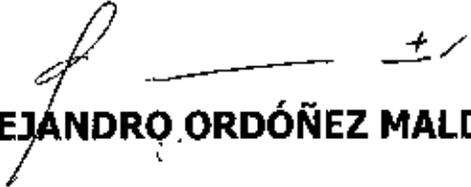
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Comisionar, hasta por seis (6) meses a **JAIRO ENRIQUE LANCHEROS CUCAITA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 5.884.944, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Chaparral, para ejercer el cargo de Procurador Provincial de Chaparral, Código OPP Grado EF.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4 0 5 4 De 2014

(0 3 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar, a **SOL YADIRA ROJAS RIVERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 46.355.464 de Sogamoso, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 25, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 0 3 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4056 De 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SEBASTIAN MORENO MOSQUERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 77.187.566 de Valledupar, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Regional Cesar. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4057 De 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **BERNARDO EFRAÍN OLAYA SÁNCHEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.016.434 de Barbosa, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial de Vélez. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4058 De 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALINA ESTRELLA VARGAS RAMOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 64.741.713 de Corozal, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Regional Sucre. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4059 **De 2014**

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FERNANDA ARANGUREN VASQUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.976.535 de Bogotá, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial de Puerto Berrio. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **03 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4060 De 2014

(3 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MAILDE GUTIÉRREZ MONDRAGÓN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.874.462 de Cali, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial de Cali. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 3 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. De 2014

(4061)

03 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CARLOS ANDRÉS BRACHO ADARRAGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 77.189.957 de Valledupar, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial de Ocaña. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4062 De 2014

(3 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ELSA VICTORIA RONDÓN GARCÍA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.500.825 de Bucaramanga, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial Bucaramanga. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 3 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4063 De 2014

03 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en provisionalidad, a **DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 28.555.390 de Ibagué, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Regional Tolima, en el cargo de **MANUEL ANTONIO ZAMORA CLEVES**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **03 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4064 De 2014
(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis meses, a **MARÍA ALCIRA CAMELO ROJAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.778.040 de Bogotá, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, con funciones en el subcomité técnico seguimiento pensional Cajanal. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4065 De 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ROGER ROSALES LLANOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 72.358.211 de Barranquilla, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Segunda Delegada para la Casación Penal. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4066 De 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

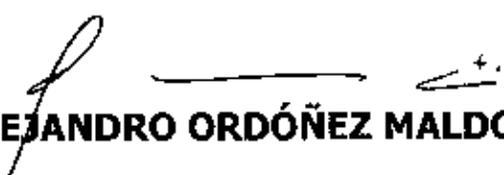
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en provisionalidad, hasta por seis meses, a **SOLANJHE VALENCIA SANTANDER**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 69.009.771 de Mocoa, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Regional Caquetá, con funciones en la Procuraduría Regional Putumayo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4067 De 2014

03 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MIGUEL ANTONIO TORRES VILLAMIL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.020.759.046 de Bogotá, del cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría Tercera Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal, Decreto 2247 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

03 OCT 2014

Dado en Bogotá, D.C., a


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4068 De 2014
(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CAROLINA RAMOS MONTOYA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.439.794 de Bogotá, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 de la Procuraduría 152 Judicial II Familia de Bogotá, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y la Familia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4069 De 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARGARITA SUGEY MINOTA LÓPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 66.942.013 de Buenaventura, Oficinista, Código 50F, Grado 06, de la Procuraduría Provincial Buenaventura.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4072 De 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

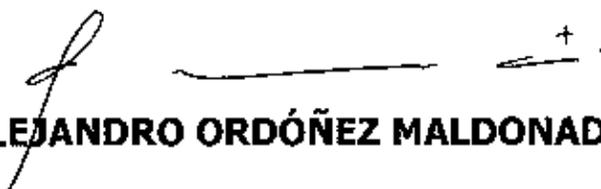
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar, a **CLAUDIA JULIANA MARTÍNEZ GÓMEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.546.357 de Bucaramanga, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4073 de 2014
(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No 2012-036, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Coordinador Administrativo, Código 3CA Grado 17.

Que mediante la Resolución No. 479 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles que impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) EDILMA OCAMPO VALENCIA se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el décimo puesto.

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria; en virtud de lo anterior, se realizara nombramiento en periodo de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles

DECRETA :

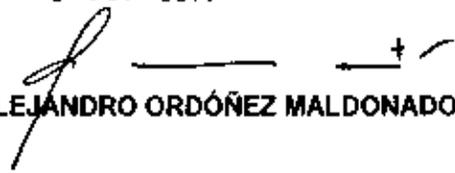
ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **EDILMA OCAMPO VALENCIA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 42 118.216, en el cargo de Coordinador Administrativo, Código 3CA Grado 17, de la Procuraduría Regional de Guanía

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D C , a los 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4074 de 2014
(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en período de prueba y se da por terminado un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-035, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Coordinador Administrativo, Código 3CA Grado 17.

Que mediante la Resolución No 479 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles que impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) RODRIGO CARDENAS VEGA se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el noveno puesto

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria, en virtud de lo anterior, se realizara nombramiento en período de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que el empleo de Coordinador Administrativo Código 3CA Grado 17, de la Procuraduría Regional de Sucre, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en encargo por el (la) señor (a) MARIA VICTORIA SICILIANI GANDARA

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en período de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **RODRIGO CARDENAS VEGA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 10.019.979, en el cargo de Coordinador Administrativo, Código 3CA Grado 17, de la Procuraduría Regional de Sucre.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo

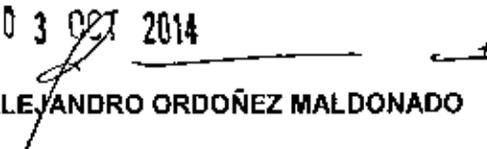
En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) RODRIGO CARDENAS VEGA en el cargo señalado, se da por terminado el encargo, del (la) señor (a) MARIA VICTORIA SICILIANI GANDARA, quien se desempeña en este empleo

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4075 de 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en período de prueba y se da por terminado un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-035, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Coordinador Administrativo, Código 3CA Grado 17

Que mediante la Resolución No 479 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles que impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía

Que el (la) señor (a) **FABIAN EDUARDO ALVAREZ BRAVO** se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el octavo puesto.

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria; en virtud de lo anterior, se realizara nombramiento en período de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que el empleo de Coordinador Administrativo Código 3CA Grado 17, de la Procuraduría Regional de Casanare, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en encargo por el (la) señor (a) **OLGA PATRICIA MORA**

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **FABIAN EDUARDO ALVAREZ BRAVO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 91 490.280, en el cargo de Coordinador Administrativo, Código 3CA Grado 17, de la Procuraduría Regional de Casanare.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) **FABIAN EDUARDO ALVAREZ BRAVO** en el cargo señalado, se da por terminado el encargo, del (la) señor (a) **OLGA PATRICIA MORA**, quien se desempeña en este empleo

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

03 OCT 2014

Expedido en Bogotá D C , a los


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4076 de 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba y se termina una provisionalidad

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-035, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Coordinador Administrativo, Código 3CA Grado 17.

Que mediante la Resolución No. 479 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles que impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) **DAIRO YESID BAHAMON JIMENEZ** se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el séptimo puesto

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria; en virtud de lo anterior, se realizara nombramiento en periodo de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante

Que el empleo de Coordinador Administrativo Código 3CA Grado 17, de la Procuraduría Regional de Caldas, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en provisionalidad por el (la) señor (a) **GEOVANNY DUCUARA LONDOÑO**.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **DAIRO YESID BAHAMON JIMENEZ**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 93.204.217, en el cargo de Coordinador Administrativo, Código 3CA Grado 17, de la Procuraduría Regional de Caldas.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) **DAIRO YESID BAHAMON JIMENEZ** en el cargo señalado, culminará la vinculación laboral, en Provisionalidad, del (la) señor (a) **GEOVANNY DUCUARA LONDOÑO**, quien se desempeña en este empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4077 De 2014

(03 OCT 2014)

03 OCT 2014

Por medio del cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar, a **MAURICIO ALVAREZ MALDONADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.394.583, Oficinista, Código 5OF, Gado 06, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, del cargo de Técnico Administrativo, Código 4TM, Grado 11, de la División Financiera, con funciones en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, en el cargo de **DAIRO IGNACIO VÁSQUEZ PATIÑO**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4078 De 2014

03 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JULIANA SOLANO PLATA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.704.114 de Bucaramanga, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 119 Judicial I Administrativa de Bogotá. Decreto 2247 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4082 De 2014

(03 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALFREDO HUMBERTO SEGURA IBAÑEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 19.153.927 de Bogotá, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Regional Cundinamarca, con funciones en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 03 OCT 2014



ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4089 De 2014

(06 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar, a **MARÍA ISABEL ANGEL ECHEVERRY**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.053.044 de Bogotá, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 25, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

06 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4090 De 2014

(06 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombráse en provisionalidad, a **HERMANN URIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.238.086 de Bucaramanga, Oficinista, Código 50F, Grado 06, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, en el cargo de MAURICIO ALVAREZ MALDONADO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 06 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4097 De 2014
(07 OCT 2014),

Por medio del cual se revoca un nombramiento en periodo de prueba.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto No. **3132** del 21 de agosto de 2014, se nombró en periodo de prueba, a **JAVIER MAURICIO BARRIOS MORENO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.877.209, Oficinista, Código 50F, Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Guateque, en aplicación de la lista de elegibles expedida mediante la Resolución 458 del 11 de octubre de 2013, correspondiente a la convocatoria 2012-007;

Que al señor **BARRIOS MORENO**, le fue comunicado el nombramiento, a través del oficio SG 4419 del 18 de septiembre de 2014, y, quien manifestó no aceptar el cargo, en escrito del 29 de septiembre de 2014, dentro de los términos señalados en el Decreto 262 de 2000.

Que conforme al numeral 3º del artículo 169 del Decreto 262 de 2000, procede la revocatoria del nombramiento realizado mediante el Decreto en mención.

En mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- Revocar el Decreto No. **3132** del 21 de agosto de 2014, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comunicar a la Oficina de Selección y Carrera de la entidad del contenido del presente Acto Administrativo para lo de su competencia y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

07 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4098 De 2014

(07 OCT. 2014)

07 OCT. 2014

Por medio del cual se revoca un nombramiento en periodo de prueba.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto No. 3135 del 21 de agosto de 2014, se nombró en periodo de prueba, a **BRIGITTE REYES CASALLAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 65.711.774, Secretario, Código 5SE, Grado 09, de la Procuraduría Delegada para la Prevención en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, en aplicación de la lista de elegibles expedida mediante la Resolución 464 del 11 de octubre de 2013, correspondiente a la convocatoria 2012-013;

Que a la señora **REYES CASALLAS**, le fue comunicado el nombramiento, a través del oficio SG 4420 del 18 de septiembre de 2014, y, quien manifestó su no aceptación al cargo, dentro de los términos señalados en el Decreto 262 de 2000.

Que conforme al numeral 3º del artículo 169 del Decreto 262 de 2000, procede la revocatoria del nombramiento realizado mediante el Decreto en mención.

En mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- Revocar el Decreto No. 3135 del 21 de agosto de 2014, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comunicar a la Oficina de Selección y Carrera de la entidad del contenido del presente Acto Administrativo para lo de su competencia y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 07 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4106 De 2014
(16 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **YULIETH ESTELLA VERBEL HERAZO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 23.012.892 de Morroa, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Regional Sucre. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4107 De 2014

(16 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA CLEMENCIA GUZMAN VIDAL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 34.537.103 de Popayán, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Segunda Distrital, con funciones en el Comité de Conciliación. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4108 De 2014

(16 OCT. 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ELKIN FERNÁNDO MUÑOZ PACHECO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 76.318.458 de Popayán, Procurador 24 Judicial II para la Restitución de Tierras de Pasto, Código 3PJ, Grado EC.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4109 De 2014

16 OCT 2014

Por medio del cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **PAULA ANDREA RAMÍREZ BARBOSA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 65.784.661, Procuradora Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales, Código OPD, Grado EA, del cargo de Procuradora Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, Código OPD, Grado EA, mientras duran las vacaciones de su titular.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **16 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4110 De 2014

16 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Nombrase en provisionalidad, a **DANIEL GONZALO GACHA LARA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.766.712 de Bogotá, del cargo de Conductor, Código 6CH, Grado 06, de la División de Seguridad, con funciones en Grupo de Muebles y Servicios Administrativos, en el cargo de JORGE ENRIQUE SAAVEDRA POSADA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4111 De 2014

16 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CÉSAR ANTONIO MONTERO BARBOSA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.223.058 de Bogotá, del cargo de Conductor, Código 6CH, Grado 06, de la División Administrativa, con funciones en Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4112 De 2014

(16 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JOSÉ ALEJANDRO PACHECO NORIEGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.770.985 de Bogotá, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Delegada para el Apoyo a las Víctimas del Conflicto Armado y Desmovilizados. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4113 De 2014

16 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

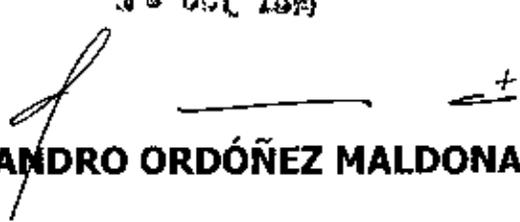
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Nombrase en provisionalidad, a **JANNE CAROLINA PEÑUELA RAMÍREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 65.784.448 De Ibagué, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 15, de la Procuraduría Segunda Distrital, con funciones en la División Administrativa, en el cargo de LINA MARÍA MORENO GALINDO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **16 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4114 De 2014

(16 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MICHAEL ALFONSO COTES DODINO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 12.551.290 de Santa Marta, Procurador 203 Judicial I Administrativo de Santa Marta, Código 3PJ, Grado EG.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014



ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4175 De 2014

16 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

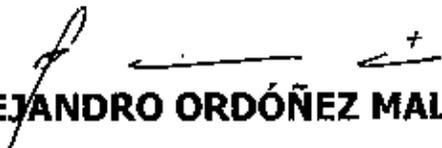
DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Nombrase en provisionalidad, a partir del 01 de diciembre del 2014, hasta por seis meses, a **ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.362.039 de Bogotá, del cargo de Procurador 18 Judicial II Penal de Bogotá, Código 3PJ, Grado EC.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 117 De 2014

()

16 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JUAN SEBASTIAN PÉREZ CORREDOR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 74.085.258 de Sogamoso, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **16 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4118 De 2014

(16 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EDITH MAHECHA LAVERDE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 39.705.979 de Fontibón, Sustanciador, Código 4SU, Grado 09 de la División de Registro y Control y Correspondencia, con funciones en la Procuraduría Segunda Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4119 De 2014
(16 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, a **YURLEY DAYANNA FLOREZ ARENGAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.752.317 de Bucaramanga, Oficinista, Código 5OF, Grado 06 de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social. en el cargo de **MARLENE MORENO CISNEROS**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4120 De 2014

16 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Nombrar en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **OLMES MAURICIO ORTEGA MORALES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 78.734.266 de Chinú, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 82 Judicial I Administrativa de Bogotá, con funciones en la Procuraduría 119 Judicial II Administrativa de Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4124 De 2014

16 OCT 2014

Por medio del cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **ARCESIO RAMIREZ GÓMEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19.395.708, Técnico Administrativo, Código 4TM, Grado 13, de la División Financiera, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Oficina de Sistemas, en el cargo de **JAVIER QUIROGA BALEN**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4125 De 2014

(16 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un encargo de funciones.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **NANCY CARDOZO UMBARILA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 39.683.957, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS, Grado 03, de la División Administrativa, del cargo de Oficinista, Código 5OF, Grado 06 de la Procuraduría Delegada Preventiva para la Función Pública, con funciones en el Grupo de Almacén e Inventarios, mientras dura la licencia no remunerada de **DIEGO DALADIER NIÑO TOVAR**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4126 De 2014

()

16 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS FERNÁNDO PATIÑO HERRERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 14.880.180 de Buga, Procurador 400 Judicial I Penal de Buenaventura, Código 3PJ, Grado EG.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **16 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4127 De 2014
(16 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MILCIADES EDUARDO ROJAS MORENO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 14.232.445 de Ibagué, Procurador 309 Judicial I Penal de Cali, Código 3PJ, Grado EG.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4128 De 2014
(16 OCT 2014)

Por medio del cual se hacen unos encargos y un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en provisionalidad, hasta por tres (3) meses, a **OSCAR JULIAN JOVEN VEGA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80.769.100, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 18, de la Procuraduría Provincial de Neiva.

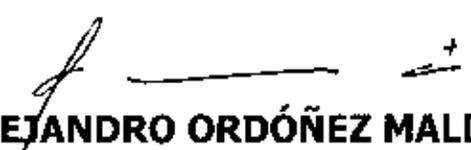
ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar, hasta por tres (3) meses, a **JAIRO RIVAS DUSSAN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 12.256.195, Citador, Código 6CI, Grado 04 de la Procuraduría Regional Huila, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Provincial Neiva, con funciones en esa dependencia.

ARTÍCULO TERCERO: Encargar, hasta por tres (3) meses, a **CLAUDIA PATRICIA BARRERO NIETO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.180.489, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS, Grado 03, de la Procuraduría Regional Huila, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 15, de la Procuraduría Provincial de Neiva, con funciones en esa dependencia.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 16 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4141 De 2014
(17 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ESTEFANY CAROLINA ROMERO CARDENAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.020.744.737, Ciudador, Código 6CI, Grado 04, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, con funciones en la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 17 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4142 De 2014

(17 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO UNICO.- Nombrar, a **JOSEPHINE EDITH CARREÑO CORPUS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.009.358 de Bogotá, en el cargo de Procurador Regional San Andrés, Código OPR, Grado ED.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **17 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4143 De 2014

(17 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar, a **ELISABETTA MORELLI RICO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 35.498.685 de Bogotá, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 25, del Despacho del Viceprocurador General, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 17 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4144 De 2014

(17 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase, hasta por seis (6) meses, a **CARLOS ALFREDO ORTEGA SANTACRUZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 12.751.448 de Pasto, Procurador 221 Judicial I Administrativo de Mocoa, Código 3PJ, Grado EG.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 17 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4145 De 2014

(17 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 98.512.822 de Guatapé, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 17 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4152 de 2014

(23 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en período de prueba y se termina una provisionalidad

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No 2012-051, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18

Que mediante la Resolución No. 491 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) SANDRA LILIANA MONTENEGRO CARDONA se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el tercer puesto

Que es necesario dar aplicación a la disposición refrenda, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria, en virtud de lo anterior, se realizará nombramiento en período de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que el empleo de Profesional Universitario Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Delegada para la Prevención en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en provisionalidad por el (la) señor (a) ALONSO JOSE GIL CUELLO

Que en este caso procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en período de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a SANDRA LILIANA MONTENEGRO CARDONA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 52.887.091, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Delegada para la Prevención en Matena de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) SANDRA LILIANA MONTENEGRO CARDONA, en el cargo señalado, culminará la vinculación laboral, en Provisionalidad, del (la) señor (a) ALONSO JOSE GIL CUELLO, quien se desempeña en este empleo

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 23 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4153 de 2014
(23 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en período de prueba y se termina una provisionalidad

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-055, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18.

Que mediante la Resolución No. 496 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía

Que el (la) señor (a) **MARIA BERNABELA MACÍA GUZMÁN** se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el cuarto puesto.

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria, en virtud de lo anterior, se realizara nombramiento en período de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que el empleo de Profesional Universitario Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Regional de la Guajira, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en provisionalidad por el (la) señor (a) **MARIA ROSARIO DEL PILAR MENDEZ KERGUELEN**.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en período de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **MARIA BERNABELA MACÍA GUZMÁN**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 33 207 596, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Regional de la Guajira.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

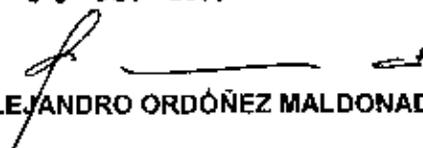
En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) **MARIA BERNABELA MACÍA GUZMÁN**, en el cargo señalado, culminará la vinculación laboral, en Provisionalidad, del (la) señor (a) **MARIA ROSARIO DEL PILAR MENDEZ KERGUELEN**, quien se desempeña en este empleo

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el período de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

23 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO

América



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4154 de 2014

(23 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-055, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18.

Que mediante la Resolución No. 495 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) BLEYIS ELLAS JAYDITH COBO CAMPO se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el quinto puesto

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria; en virtud de lo anterior, se realizará nombramiento en periodo de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **BLEYIS ELLAS JAYDITH COBO CAMPO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 49 770.390, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Provincial de Sincelajo.

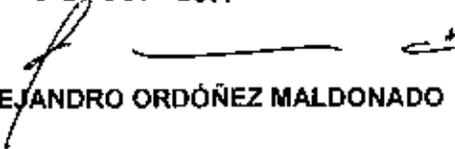
Dicho término se contara a partir de la fecha de posesión en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

23 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4155 de 2014

(23 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en período de prueba y se termina una provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-051, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18.

Que mediante la Resolución No 491 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) LINA MARCELA PARRA LOPEZ se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el cuarto puesto.

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria; en virtud de lo anterior, se realizará nombramiento en período de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante

Que el empleo de Profesional Universitario Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en provisionalidad por el (la) señor (a) SEBASTIAN ZULUAGA VARGAS

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en período de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a LINA MARCELA PARRA LOPEZ, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 52.992.790, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos.

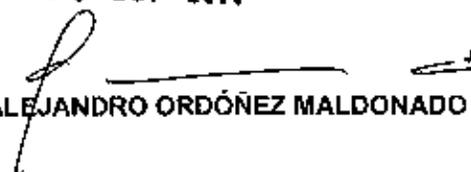
Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) LINA MARCELA PARRA LOPEZ, en el cargo señalado, culminará la vinculación laboral, en Provisionalidad, del (la) señor (a) SEBASTIAN ZULUAGA VARGAS, quien se desempeña en este empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el período de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 23 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO

Amma



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. **4159** De 2014

()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad a partir del 01 de diciembre de 2014, hasta por seis (6) meses a **MARIA CONSTANZA DEL ROSARIO RIVERA PEÑA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 25.157.442, Procurador 48 Judicial II Administrativo de Villavicencio, Código 3PJ, Grado EC.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **27 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4160 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **WILFREDO ROMERO JEREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.792.051 de Bogotá, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, con funciones en la División Administrativa. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4161 De 2014'
(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **MARIA PATRICIA RIOS CARDONA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 30.313.077, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18 de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios, con funciones en esa dependencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4162 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JUAN CARLOS URANGO MARTÍNEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.064.988.180 de Cereté, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, con funciones en el Grupo SIRI. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4163 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARÍA ANDREA SERRANO OYAGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.545.723 de Bucaramanga, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Regional Antioquia, con funciones en la Procuraduría Provincial del Valle de Aburra. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4164 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase, a **SIMON ALFONSO VILLAMIZAR PABA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 85.150.579 de Santa Marta, Asesor, Código 1AS, Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4165 De 2014

27 OCT. 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

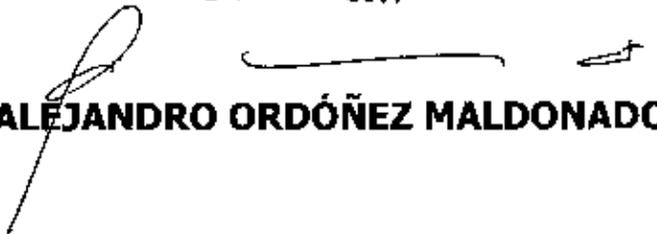
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SEBASTIAN ZULUAGA VARGAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 75.090.721, Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, con funciones de Coordinador del Grupo de Hojas de Vida.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **27 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4166 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Nombrar, a **ARTURO CALDERÓN ZULUAGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 4.470.184 de Neira, Asesor, Código 1AS, Grado 24, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Restitución de Tierras.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **27 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4167 de 2014
(27 OCT. 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación mediante la Convocatoria No. 2012-007, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Oficinista, Código 5OF Grado 06.

Que mediante la Resolución No. 458 del 11 de octubre de 2013 se conformo la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que mediante Decreto 4097 del 7 de Octubre de 2014, se revocó el nombramiento en periodo de prueba realizado al Señor JAVIER MAURICIO BARRIOS MORENO, en aplicación de la lista de elegible en mención.

Que el (la) señor (a) MARIA CECILIA HIGUERA LOPEZ se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el puesto veintiuno

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **MARIA CECILIA HIGUERA LOPEZ**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 23.855 720, en el cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06 de la Procuraduría Provincial de Guateque

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4168 de 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba y se da por terminado un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación mediante la Convocatoria No. 2012-013, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Secretario, Código 5SE Grado 09

Que mediante la Resolución No. 464 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que mediante Decreto 4098 del 7 de octubre de 2014, se revocó el nombramiento en periodo de prueba realizado a la Señora BRIGITTE REYES CASALLAS, en aplicación de la lista de elegible en mención.

Que el (la) señor (a) YENNY PATRICIA ZUÑIGA SALGUERO se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el noveno puesto.

Que el empleo de Secretario, Código 5SE Grado 09, de la Procuraduría Delegada Para La Prevención en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Etnicos, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en encargo por el (la) señor (a) LUZMILA PEÑA CLAROS.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **YENNY PATRICIA ZUÑIGA SALGUERO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 65 783 752, en el cargo de Secretario, Código 5SE Grado 09, de la Procuraduría Delegada Para La Prevención en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Etnicos.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) **YENNY PATRICIA ZUÑIGA SALGUERO** en el cargo señalado, se da por terminado el encargo, del (la) señor (a) **LUZMILA PEÑA CLAROS**, quien se desempeña en este empleo

ARTÍCULO SEGUNDO: Culinado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4169 de 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba y se da por terminado un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-064, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Asesor, Código 1AS Grado 19

Que mediante la Resolución No. 503 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) LIDA CONSUELO HINCAPIE GUTIERREZ se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el décimo segundo puesto.

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria, en virtud de lo anterior, se realizara nombramiento en periodo de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que el empleo de Asesor Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y Policía Judicial, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en encargo por el (la) señor (a) YOLANDA VANEGAS QUERUZ.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **LIDA CONSUELO HINCAPIE GUTIERREZ**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 51.943 759, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y Policía Judicial.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

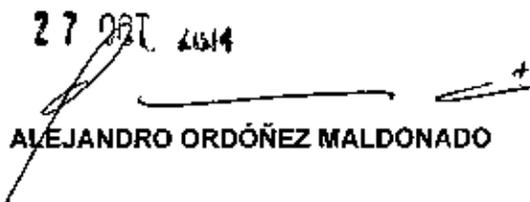
En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) LIDA CONSUELO HINCAPIE GUTIERREZ, en el cargo señalado, se da por terminado el encargo, del (la) señor (a) YOLANDA VANEGAS QUERUZ, quien se desempeña en este empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culinado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 41 70 de 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba y se da por terminan un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-053, publicad3a en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18.

Que mediante la Resolución No. 493 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía

Que el (la) señor (a) WERLINTONG RICARDO URIBE VALENCIA se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el segundo puesto.

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria; en virtud de lo anterior, se realizará nombramiento en periodo de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante

Que el empleo de Profesional Universitario Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Regional de Santander, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en encargo por el (la) señor (a) LUZ STELLA CONTRERAS DELGADO.

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **WERLINTONG RICARDO URIBE VALENCIA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 13.749.746, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Regional de Santander.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) WERLINTONG RICARDO URIBE VALENCIA, en el cargo señalado, se da por terminado el encargo, del (la) señor (a) LUZ STELLA CONTRERAS DELGADO, quien se desempeña en este empleo

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 41 71 de 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en período de prueba y se da por terminado un encargo

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No 2012-064, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Asesor, Código 1AS Grado 19.

Que mediante la Resolución No. 503 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) LUIS EDUARDO LINARES PEREZ se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el décimo primer puesto

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria; en virtud de lo anterior, se realizará nombramiento en período de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante.

Que el empleo de Asesor Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en encargo por el (la) señor (a) ELSA CONSUELO GALLO ALZATE

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en período de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **LUIS EDUARDO LINARES PEREZ**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía numero 79.417.311, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

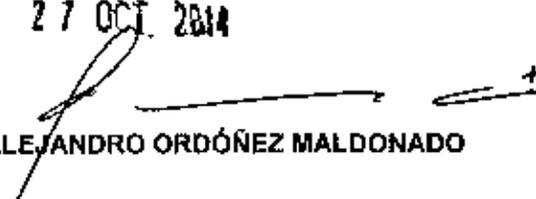
En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) LUIS EDUARDO LINARES PEREZ, en el cargo señalado, se da por terminado el encargo, del (la) señor (a) ELSA CONSUELO GALLO ALZATE, quien se desempeña en este empleo

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D C , a los

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 41 72 de 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en período de prueba y se da por terminado un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-064, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Asesor, Código 1AS Grado 19.

Que mediante la Resolución No. 503 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía.

Que el (la) señor (a) LIZETH MILENA FIGUEREDO BLANCO se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el décimo puesto

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria, en virtud de lo anterior, se realizara nombramiento en período de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante

Que el empleo de Asesor Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para la Economía y Hacienda Pública se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en encargo por el (la) señor (a) PATRICIA GUTIERREZ PARRADO.

Que en este caso procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en período de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **LIZETH MILENA FIGUEREDO BLANCO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 52.196.873, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para la Economía y Hacienda Pública.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) LIZETH MILENA FIGUEREDO BLANCO, en el cargo señalado, se da por terminado el encargo, del (la) señor (a) PATRICIA GUTIERREZ PARRADO, quien se desempeña en este empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 41 73 de 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en período de prueba y se da por terminado un encargo

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-064, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Asesor, Código 1AS Grado 19.

Que mediante la Resolución No. 503 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000.

Que el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000 otorga una vigencia de 2 años a la lista de elegibles e impone al nominador utilizarlas en el mismo orden descendente para proveer las vacantes que se presenten en el mismo empleo o en otros iguales, para los cuales se exijan los mismos requisitos, o en empleos de inferior jerarquía

Que el (la) señor (a) GLORIA PATRICIA PUERTO JIMENEZ se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el noveno puesto

Que es necesario dar aplicación a la disposición referida, por cuanto ya se encuentran provistos la totalidad de empleos objeto de esta convocatoria, en virtud de lo anterior, se realizará nombramiento en período de prueba en un empleo de la misma denominación, grado y nivel que se encuentre vacante

Que el empleo de Asesor Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios, se encuentra ocupado temporalmente mediante nombramiento en encargo por el (la) señor (a) MANUEL GAMA AGUIRRE

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentra en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en período de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **GLORIA PATRICIA PUERTO JIMENEZ**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 51.923 329, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios.

Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

En consecuencia, a partir de la posesión del (la) señor (a) GLORIA PATRICIA PUERTO JIMENEZ, en el cargo señalado, se da por terminado el encargo, del (la) señor (a) MANUEL GAMA AGUIRRE, quien se desempeña en este empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO

A mudo



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4174 de 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en periodo de prueba

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la Nación, mediante la Convocatoria No. 2012-038, publicada en agosto 9 de 2012, abrió concurso de méritos para proveer cargos de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17.

Que mediante la Resolución No. 482 del 11 de octubre de 2013 se conformó la correspondiente Lista de Elegibles con aquellos concursantes que obtuvieron el puntaje total mínimo exigido en el artículo 216 del Decreto Ley 262 de 2000

Que mediante Decreto 3037 del 31 de julio de 2014, se revocó el nombramiento en periodo de prueba realizado a la señora SANDRA MONICA CARDONA LOPEZ, en aplicación de la lista de elegible en mención, de conformidad con el artículo 169 del decreto 262 de 2000.

Que el (la) señor (a) JHON ALBERTO RESTREPO GIRALDO se encuentra en el orden de elegibilidad por haber ocupado el doceavo puesto, por tanto procede su nombramiento en periodo de prueba

Que en este caso, procede la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa con la persona que se encuentran en el orden de elegibilidad de la respectiva lista de elegibles.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en periodo de prueba, por un término de cuatro (4) meses, a **JHON ALBERTO RESTREPO GIRALDO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 10 118.649, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Manizales.

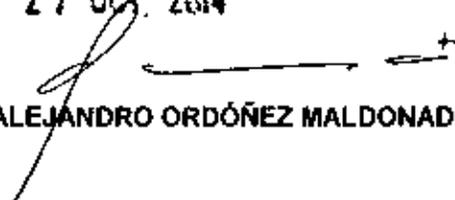
Dicho término se contará a partir de la fecha de posesión en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Culminado el periodo de prueba se evaluará el desempeño laboral del servidor nombrado, en cumplimiento del artículo 218 del Decreto 262 de 2000.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D C , a los

27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4175 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hacen unos encargos y un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

en ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar, hasta por tres (3) meses, a **MARY LUZ ARBELAEZ SOTO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 42.113.271, Auxiliar de Srvicios Generales, Código 6AS, Grado 03, de la Procuraduría Provincial Neiva, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 19 Judicial II Familia de Neiva, con funciones en esa dependencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar en provisionalidad, hasta por tres (3) meses, a **LUZ DAMARIS ALDANA CAVIEDES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.168.453, Secretario, Código 5SE, Grado 08 de la Procuraduría Regional Huila, con funciones en la Procuraduría Provincial Neiva.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4176 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **YINETH ASTRID SAAVEDRA CORREDOR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 46.376.686 de Sogamoso, Procuradora 167 Judicial II Penal de Yopal, Código 3PJ, Grado EC.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 41 77 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un encargo.

EI PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **BLANCA NUBIA CARVAJAL MEJÍA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.035.758 de Medellín, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional Antioquia, en el cargo de Procuradora 168 Judicial I Administrativa de Medellín, Código 3PJ Grado EG.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No 4178 De 2014
(27 OCT 2014)

Por el cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Comisionar, hasta por seis (6) meses a **MANUEL GAMA AGUIRRE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.049.091, Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado,, para ejercer el cargo de Procurador Provincial de Fusagasuga, Código OPP Grado EF.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4179 De 2014
(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

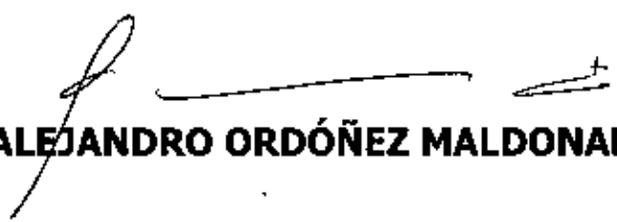
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **TERESA DE JESUS MONTOYA RAMIREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 42.975.895, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Primera Distrital, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales, con funciones en la Procuraduría Primera Distrital.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4180 De 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **JOSE IGNACIO MORALES HUETIO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.392.617, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Primera Distrital, en el cargo de **TERESA DE JESUS MONTOYA RAMIREZ**, con funciones en Grupo de Transparencia y Derecho a la Información Pública.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4181 D. 2014

(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

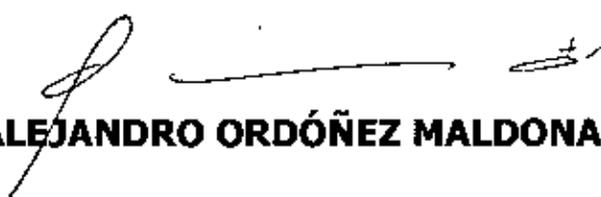
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **MARIA TERESA LEON MUÑOZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.757.834, Citador, Código 6CI Grado 04, de la División de Gestión Humana, del cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Segunda Distrital, con funciones en el Grupo de Hojas de Vida y Archivo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4182 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **JENNIFER ANDREA RUEDA QUINTERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.016.037.609, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la División de Gestión Humana, en el cargo de MARIA TERESA LEON MUNOZ, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4183 De 2014

(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ DE GALEANO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 38.230.622, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional del Tolima, del cargo de Citador, Código 6CI Grado 04 de la misma dependencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4184 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **LUZ DARY REYES PRADA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 38.233.595, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional del Tolima, en el cargo de **MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ DE GALEANO**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014



ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4185 De 2014

(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

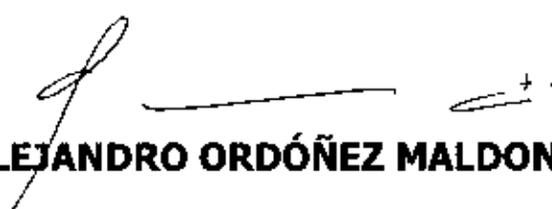
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por tres (3) meses, a **MYRIAM RINCON CAMELO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.748.624, Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 16, de la Oficina de Selección y Carrera, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Provincial de Zipaquirá, con funciones en la Oficina de Selección y Carrera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4186 De 2014
()

27 OCT 2014
Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **SONIA ESTHER SANTACRUZ GUZMAN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.711.221, Auxiliar Administrativo, Código 5AM Grado 09, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, del cargo de Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 16, de la Oficina de Selección y Carrera, en el cargo de **MYRIAM RINCON CAMELO**, con funciones en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4187 De 2014

()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **LIBY JANETH ALFONSO MORALES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.057.295, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 5AM Grado 09, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, en el cargo de SONIA ESTHER SANTACRUZ GUZMAN.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4188^{De 2014}
(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **GLORIA STELLA ANGARITA SALAMANCA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.940.209, Oficinista, Código 50F Grado 06, de la División Administrativa, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, del Instituto de Estudios del Ministerio Público, con funciones en el Grupo de Almacén e Inventarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4189 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **DIANA MIREYA ROBAYO ACERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 35.199.241, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la División Administrativa, en el cargo de GLORIA STELLA ANGARITA SALAMANCA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4190 De 2014

(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **LUZ STELLA GUERRERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 54.253.648, Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Regional del Chocó, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 10 de la misma dependencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4191 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar, hasta por seis (6) meses en Provisionalidad, a **KAREN MILENA DIAZ BARRIGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.019.039.354, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos, en el cargo de PEDRO AUGUSTO SUAREZ VASQUEZ, con funciones en la Procuraduría Segunda Delegada para la Contratación Estatal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4193 De 2014

(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **DULFARY MURILLO ROA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 54.255.094, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Procuraduría Regional del Chocó, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17 de la misma dependencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4194 De 2014
()
27 OCT 2014

Por el cual se hace un encargo.

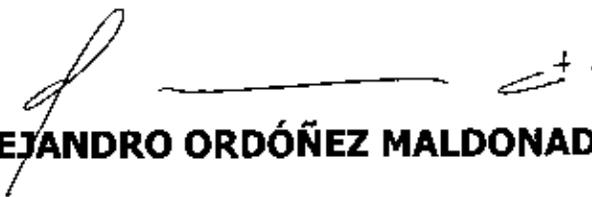
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **SORAYA DEL CARMEN BARRIOS VALENCIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 54.257.563, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 158 Judicial II Penal Quibdó, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Procuraduría Regional del Chocó, en el cargo de DULFARY MURILLO ROA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4195 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **MARIEL YOWANNA ARBOLEDA TORRES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 29.117.914, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 158 Judicial II Penal Quibdó, en el cargo de **SORAYA DEL CARMEN BARRIOS VALENCIA**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. De 2014
(4196)
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **MANUEL GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 7.160.433, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial de la Policía Judicial, en el cargo de CARMEN LILIANA ACOSTA CARDOZO, con funciones en la Oficina Jurídica.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4197 de 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace una prorroga.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Prorrogar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ADRIANA ELENA MARTINEZ DIAZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.853.515, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 21, de la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales, en el cargo de **WILSON GEOVANY RAMIREZ HERNANDEZ**, con funciones en la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4198 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses a **RONALD FRANCISCO VALENCIA CORREDOR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.232.372, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 21, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia Administrativa, , con funciones en la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO N.º 199 de 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se prorroga un encargo.

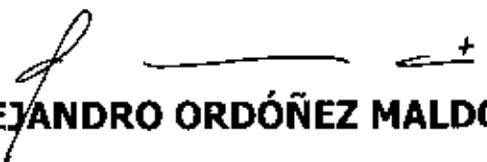
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Prorrogar el encargo, hasta por tres (3) meses, a **JULIO ENRIQUE GARCIA CARVAJAL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.328.516, Secretario Ejecutivo, Código 5SJ, Grado 15, de la Oficina de Control Interno, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Oficina de Control Interno, con funciones en la Oficina de Selección y Carrera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **27 OCT. 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4200 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **ANDREA PAOLA RODRIGUEZ WALTEROS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.991.706, en el cargo de Secretario Ejecutivo, Código 5SJ Grado 15, de la División Administrativa, en el cargo de **JULIO ENRIQUE GARCIA CARVAJAL**, con funciones en la Oficina de Selección y Carrera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4201 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un encargo y un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Encargar, hasta por tres (3) meses, a **JOSE ALBERTO CABEZAS FONSECA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.394.030, Sustanciador, Código 4SU, Grado 08 de la División de Documentación, del cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 09 de la División de Gestión Humana, en el cargo de NEPOMUCENO CARVAJAL PERDOMO, con funciones en la Oficina de Selección y Carrera.

ARTICULO SEGUNDO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por tres (3) meses, a **LIDIA JANETH MENDOZA BERNAL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.412.369, en el cargo de Técnico Administrativo, Código 4TM, Grado 11 de la División Financiera, en el cargo de MARTHA PATRICIA RAMOS SANCHEZ, con funciones en la Oficina de Selección y Carrera.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4202 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **MARIA JULIANA CARDENAS MARTINEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.289.111, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la División de Documentación, en el cargo de JOSE ALBERTO CABEZAS FONSECA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4203 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALEJANDRO ORTEGA PEÑA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.386.505, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal, con funciones en la Procuraduría Provincial de Santa Marta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No 4 2 04 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Prorrogar el nombramiento en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALEJANDRA ARISTIZABAL SANCHEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.130.674.196, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia la Adolescencia y la Familia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4205 De 2014
(4205),
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALBERTO MARIO MARIA MANOTAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 72.252.343, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 353 Judicial II Penal Barranquilla, con funciones en la Procuraduría 173 Judicial I Administrativa Barranquilla.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4206 De 2014
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

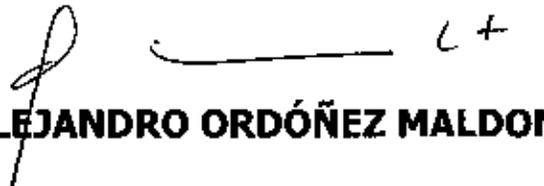
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARTIN LEON SALAZAR SANCHEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 3.354.974, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la Procuraduría Provincial de Rionegro, con funciones en la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4207 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **MELANIA CARDOZO GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.604.689, en el cargo de Auxiliar de Servicios, Código 6AS Grado 06, de la División Administrativa, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4208 De 2014,
(27 OCT 2014)

27 OCT 2014

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **JANETH DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.387.555, Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Buenaventura, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09 de la misma dependencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4209 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **PATRICIA MILENA TORRES CORRALES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.077.986, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la División Administrativa, del cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Buenaventura, en el cargo de JANETH DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4210 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **URIEL ANGEL ARDILA SANJUAN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.001.098, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la División Administrativa, en el cargo de **PATRICIA MILENA TORRES CORRALES**, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4211 De 2014:

(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **ANGELA NUÑEZ MARTINEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 28.379.092, Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Provincial de San Gil, del cargo de Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 14, de la Procuraduría Regional de Santander, con funciones en la Procuraduría Provincial de San Gil.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4212 De 2014,
()

27 OCT 2014
Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **BLANCA LUZ RESTREPO GARCIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 35.504.143, Sustanciador, Código 4SU Grado 10, de la Procuraduría Provincial de Bucaramanga, del cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Provincial de San Gil, en el cargo de ANGELA NUNEZ MARTINEZ, con funciones en la Procuraduría Provincial de Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4213 De 2014
(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, a **ROSA MARGARITA CASTILLO RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.490.155, Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Regional de Santander, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 10, de la Procuraduría Provincial de Bucaramanga, en el cargo de **BLANCA LUZ RESTREPO GARCIA**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4214 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **HUGO ERVIN RODRIGUEZ ARENAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.823.176, en el cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Regional de Santander, en el cargo de ROSA MARGARITA CASTILLO RODRIGUEZ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4215 De 2014,
(4215)

27 OCT 2014
Por el cual se hace un encargo.

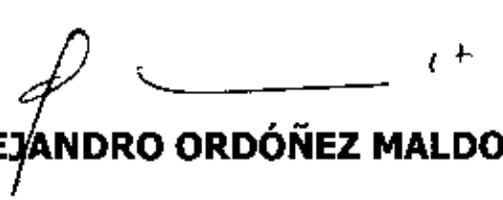
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **FABIOLA DUEÑAS BERMUDEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 28.914.673, Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la División Administrativa, del cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 04, de la División Administrativa, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4216 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **HERMINDA SILVA ARIAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.025.456, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la División Administrativa, en el cargo de **FABIOLA DUENAS BERMUDEZ**, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4 2 1 7 De 2014

()

27 OCT 2014

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **LUZ DARY OVIEDO RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 28.682.327, Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 13, de la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la División Financiera, con funciones en la Procuraduría Delegada para el Apoyo a las Víctimas del Conflicto Armado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4218 de 2014

()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **SOL ANGEL DELGADO RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 39.552.119, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 13, de la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales, en el cargo de LUZ DARY OVIEDO RODRIGUEZ, con funciones en la Oficina de Control Interno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4219 De 2014
(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **MARTHA CECILIA PASTRANA MORAN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 27.470.307, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Putumayo, del cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19 de la misma dependencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4220 de 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **LADY ANDREA CALDERON ROBLEDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.117.494.026, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Putumayo, en el cargo de MARTHA CECILIA PASTRANA MORAN.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4221 De 2014
()

27 OCT 2014

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **MARIA ELSA BEATRIZ RAMIREZ MORENO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 25.220.582, Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales, del cargo de Técnico en Criminalística, Código 4TC Grado 17, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, con funciones en la Secretaría Privada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4222 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **ELIZABETH BARACALDO GUTIERREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.073.506.096, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales, en el cargo de MARIA ELSA BEATRIZ RAMIREZ MORENO, con funciones en la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4223 De 2014
(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **ANGELA MARIA LOPERA JARAMILLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 22.020.156, Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 107 Judicial I Administrativa Medellín, del cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Santafé de Antioquia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4224 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

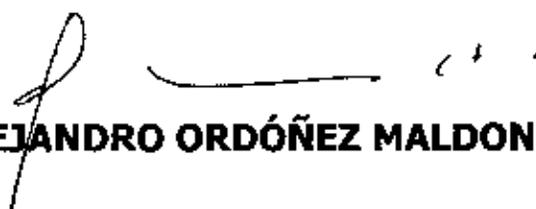
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **IVAN MAURICIO PIEDRAHITA GUTIERREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.027.885.811, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 107 Judicial I Administrativa Medellín, en el cargo de ANGELA MARIA LOPERA JARAMILLO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4225 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por el cual se hace un encargo.

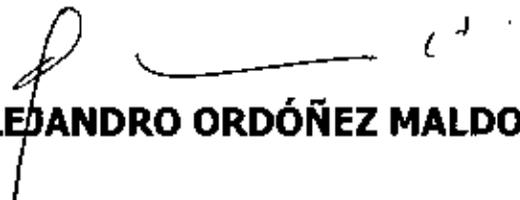
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **HORACIO ALONSO CADENA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 8.681.293, Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la Sala Disciplinaria, con funciones en la Secretaría General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4226 De 2014¹

()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **SONIA ESPERANZA BAYONA ROJAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 33.703.175, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado, en el cargo de **HORACIO ALONSO CADENA**, con funciones en la Veeduría.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. De 2014

(4 2 2 7)

27 OCT 2014

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **HENRY ALBERTO HERNANDEZ CHARRIS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 8.496.536, Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Regional de Atlántico, del cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06 de la misma dependencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4228 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **MERCEDES INGRIS SALAZAR HURTADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 32.705.325, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Regional de Atlántico, en el cargo de HENRY ALBERTO HERNANDEZ CHARRIS.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4229 De 2014

(27 OCT 2014)

Por el cual se hace un encargo.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **HILDA MARIA BETANCURT RAMIREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.798.269, Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Delegada para la Policía Nacional, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 205 Judicial I Administrativa Villavicencio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4230 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **SONIA BERNAL ACOSTA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.818.763, en el cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría delegada para la Policía Nacional, en el cargo de HILDA MARIA BETANCUR RAMIREZ, con funciones en la Unidad Ejecutora Programa PGN-BID.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4231 De 2014

()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **VALENTINA MEJIA HENAO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.053.779.335, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 10, de la Procuraduría 150 Judicial II Penal Pereira.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4232 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **PEDRO ALONSO BAYONA DIAZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.066.742., en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 98 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No: 4233 De 2014,
(4233)
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **PATRICIA MARIA LOZANO RAMIREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 39.789.036, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional Bolivar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4234 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

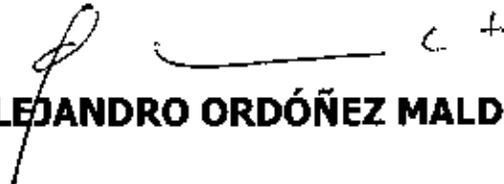
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **YOLIMA XIMENA LOBO BAUTE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.259.082, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Policía Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4235 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **YANETH LOPEZ PLATA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.479.945, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Santander.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4236 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **YAMIL ENRIQUE GUERRA GUERRERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 9.291.750, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la Procuraduría Provincial de Cartagena.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4237^{De 2014},
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **YALETH SEVIGNE MANYOMA LEUDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.130.599.387, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial de la Policía Judicial, con funciones en la Oficina Jurídica.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4 2 3 8 De 2014
(2 7 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

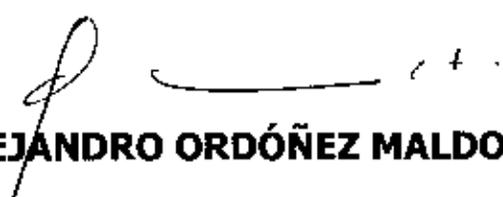
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **YADIRA ESPERANZA ZUÑIGA LOPEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 34.553.462, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 156 Judicial II Penal Popayán.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4239 de 2014

()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA PAOLA GOMEZ POSSO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.422.353, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Secretaría General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4240 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GINA MARCELA RENGIFO CARDOZO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 28.554.015, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Amazonas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO N.º. 4241 De 2014

(4241)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GEISHA EDITH MACHADO CARRANZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.023.862, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Regional de Cundinamarca, con funciones en el Centro de Notificaciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4242 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GABRIEL RODOLFO IBARRA RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 4.173.337, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para los Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4243 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GABRIEL ANGEL DEL REAL VIANA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 8.722.557, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Primera Distrital, con funciones en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4244 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **HENRY FELIPE BEJARANO LEON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.285.500, en el cargo de Conductor, Código 6CH Grado 06, de la División Administrativa, con funciones en la División de Seguridad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No: 4245 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GUSTAVO JOSE GUTIERREZ BALETA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 77.191.605, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, con funciones en la Oficina de Sistemas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4246 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GUSTAVO ADOLFO MEDINA NAVARRETE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 14.324.265, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría Provincial de Honda.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4247 De 2014
()

27 OCT 2014
Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GUSTAVO DIAZ SALDARRIAGA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 5.841.452, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 6 Judicial II Penal Bogotá, con funciones en la Procuraduría 9 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4248 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GRACIELA AMIRA GOMEZ NEIRA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 21.245.928, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Facatativá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4249 De 2014¹

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JACOB CABEZAS REYES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 17.657.087, en el cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, con funciones en la Procuraduría Regional de Caquetá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4250 De 2014,
(27 OCT 2014),

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **HENRY GUSTAVO HERNANDEZ SANCHEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.950.365, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la Sala Disciplinaria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4251 De 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JAVIER ANDRES CARRIZOSA CAMACHO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.488.532, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 3 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4252 De 2014 :

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA MARITZA MORON MURILLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.749.118, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 84 Judicial I Administrativa Bogotá, con funciones en la Procuraduría 135 Judicial II Administrativa Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. De 2014

(4253)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA ISABEL MENDOZA REALES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 22.473.564, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Regional de San Andrés.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4254 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA FRANCINA DURAN MEJIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.645.851, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 21, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, con funciones como Coordinadora Grupo de Bienestar Social Integral.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4255 De 2014
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DORIAN YAMILE MORENO ORTIZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.837.696, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4256 De 2014,
(27 OCT 2014).

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIEGO FERNANDO MARQUEZ PARRA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.033.686.911, en el cargo de Técnico Administrativo, Código 4TM Grado 12, de la División de Gestión Humana, con funciones en el Grupo Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4257 De 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA ROCIO HERNANDEZ SANTOYO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.438.404, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Barrancabermeja.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4258 De 2014.
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA PATRICIA GUTIERREZ QUIROZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 46.646.679, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Provincial de Puerto Berrío.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4259 De 2014
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

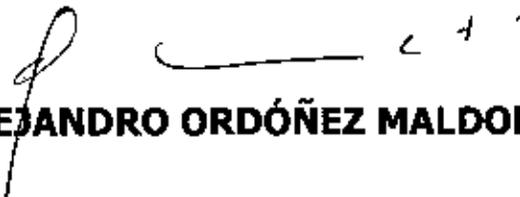
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EILEEN GABRIELA CALDERON JAIMES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.552.165, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Provincial de Cúcuta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4260 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EFRAIN EDGARDO TOVAR GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.724.262, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Oficina de Sistemas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No: De 2014,
(4 2 6 1)

27 OCT 2014
Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EDWARD LIBARDO OSORIO GELVES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.474.089, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Regional de Arauca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4262 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FELIPE SANDOVAL LA ROTTA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.480.048, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Vichada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4263 De 2014,
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FABIO ANDRES BOTERO GOMEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 96.601.753, en el cargo de Conductor, Código 6CH Grado 06, de la Procuraduría Regional de Guaviare.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4264 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ESMERALDA ESPAÑA VARGAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.391.908, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la Sala Disciplinaria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4265 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ELOISA ELENA MORON MORON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.516.603, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 175 Judicial II Penal Valledupar, con funciones en la Procuraduría 22 Judicial II Apoyo a Víctimas Valledupar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4266 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

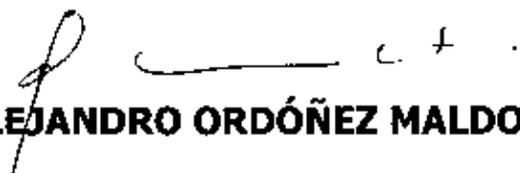
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ELBA REGINA GUTIERREZ RAMIREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 36.516.397, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos, con funciones en la Procuraduría Regional de Cundinamarca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4267 De 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FREDY SALAZAR IBÁÑEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 70.526.105, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 11, de la Procuraduría Provincial de Apartadó.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4268 De 2014
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FRANCIA GAVIRIA DAVILA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.760.076, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4269 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FLORENCIO ALBERTO MOSQUERA MUÑOZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.521.275, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 58 Judicial II Penal Bucaramanga, con funciones en la Procuraduría 91 Judicial II Penal Bucaramanga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4270 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

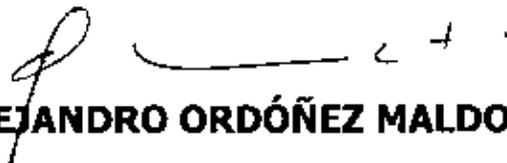
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **FELIPE SAMUEL FIGUEROA GUTIERREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.065.569.588, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, del Despacho del Viceprocurador General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No: 4271 De 2014,

(4271 - 2)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **GLADYS ESCALANTE ARIAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 29.842.476, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Cali.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4272 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JOSE LUIS VILLAFANE QUINTERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 16.547.984, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Provincial de Buga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4273 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JOSE CARLOS PUELLO RUBIO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 73.557.007, en el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ Grado EG, de la Procuraduría 66 Judicial I Administrativa Cartagena.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

27 OCT 2014

Dado en Bogotá, D.C., a


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4274 De 2014;
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JOSE ANTONIO PARRA FANDINO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 5.874.895, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 24, de la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado, con funciones en la Procuraduría Septima Delegada ante el Consejo de Estado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4275 De 2014
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JORGE LUIS YARCE TAMAYO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.128.268.383, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, del Despacho del Procurador General, con funciones en el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. De 2014,
(4276)
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

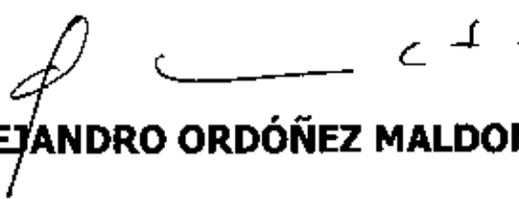
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JORGE ANDRES VALBUENA PEDRAZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.357.317, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 356 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4277 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JONATHAN CARVAJAL SIERRA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 7.188.599, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Boyacá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4278 De 2014

()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JESUS DAVID BLANCO BENAVIDES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.794.762, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Segunda Delegada ante el Consejo de Estado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No: De 2014

(4279)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JAVIER DE JESUS MONTOYA ZAPATA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.306.072, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Contratación Estatal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4280 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA CATALINA GARCIA SERRANO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 53.176.729, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4281 De 2014,
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DIANA CAROLINA THERAN ACEVEDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.602.001, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 318 Judicial II Penal Bogotá, con funciones en la Procuraduría 238 Judicial I Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4282 De 2014.

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

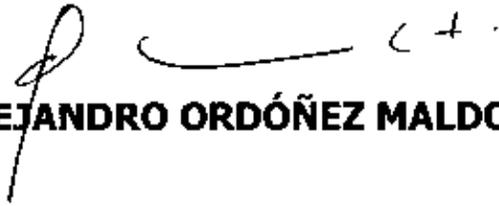
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DEIVIS RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.992.342, en el cargo de Auxiliar Mantenimiento, Código 6AN Grado 06, de la División Administrativa, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4283 De 2014
(27 OCT 2014),

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LILIANA ESTHER BARRIOS HERNANDEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 50.899.461, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Córdoba.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

27 OCT 2014

Dado en Bogotá, D.C., a


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4284 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LEONARDO ZAPATA ESPINOSA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 17.640.567, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la División Administrativa, con funciones en la Procuraduría Regional de Caquetá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4285 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

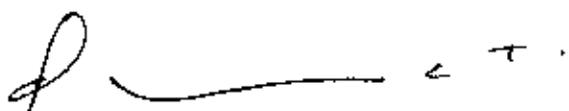
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LEIDY CONSTANZA ARTUNDUAGA PERDOMO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.117.495.242, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Caquetá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4286 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

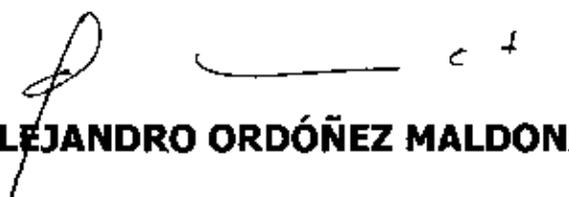
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **KATHY LUCIA GUERRA SANTOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.969.055, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Chaparral.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4287 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **KARIME MARCELA GOMEZ CAMACHO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.047.394.929, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 115 Judicial II Infancia, Adolescencia y Familia Cartagena.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4288 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **KAREN PAOLA BELTRAN HURTADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.047.390.306, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Division Administrativa, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4289 De 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **KAREN JOHANA MARTINEZ VELASCO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.552.494, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 7 Judicial II Penal Bogotá, con funciones en la Procuraduría 316 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4290 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

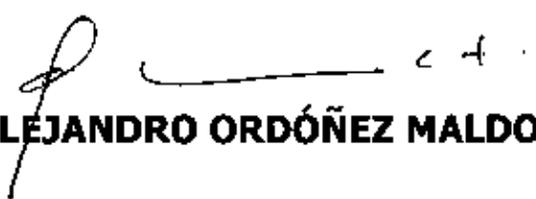
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JULIO ERNESTO MUÑOZ CORTEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 12.914.531, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Procuraduría Provincial de Tumaco.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No: 4291 De 2014,

(27 OCT 2014)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JULIO CESAR BARRIOS SALCEDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 77.158.895, en el cargo de Auxiliar Mantenimiento, Código 6AN Grado 06, de la División Administrativa, con funciones en el Grupo de Inmuebles.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4292 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JUAN MANUEL ARISTIZABAL MARTINEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.152.439.590, en el cargo de Secretario Ejecutivo, Código 5SJ Grado 12, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4293 De 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

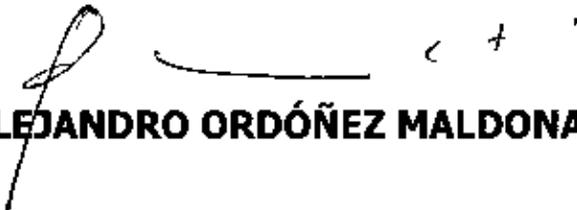
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JUAN DAVID GOMEZ RUBIO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.793.809, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 10 Judicial II Restitución Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4294 De 2014¹
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JOSE NICOLAS GOMEZ ARANZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 72.217.464, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la División de Registro y Control y Correspondencia, con funciones en el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

27 OCT 2014

Dado en Bogotá, D.C., a


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4295 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUZ DARY LOZANO ALVARADO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 21.239.750, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Villavicencio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4296 De 2014
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUISA FERNANDA LOZANO GARZON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.013.587.150, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales, con funciones en la Oficina Jurídica.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 429 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUISA ANGELA ARANGO JUNCA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.700.385, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Delegada para los Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, con funciones en el Grupo de Hojas de Vida y Archivo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. De 2014

(4 2 9 8)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS FERNANDO TORRES RAMIREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 98.399.263, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales, con funciones en la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4299 De 2014
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS FERNANDO CALDERON AGUDELO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.785.207, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Primera Distrital, con funciones en la Oficina de Sistemas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4300 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS FELIPE CABALLERO GARCIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.727.216, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública, con funciones en la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4301 De 2014¹
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS FELIPE GAITAN LARA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 72.276.019, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 63 Judicial I Administrativa Barranquilla.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4302 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

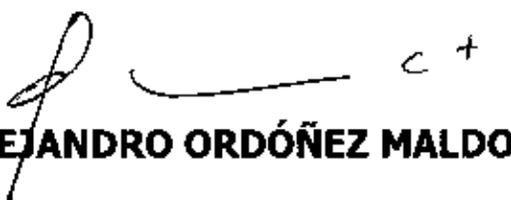
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS DISRAELI ERAZO ORTIZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 87.066.480, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 156 Judicial II Administrativa Pasto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. De 2014

(4303)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS ALBERTO BUITRAGO RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 94.474.556, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 9 Judicial II Familia Buga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4304 De 2014:

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUIS ALBERTO GARCIA ALVAREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 73.434.987, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría Provincial de Cartagena.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4305 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LOURDES PAOLA REDONDO BARRAZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.515.049, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Investigación y Juzgamiento Penal, con funciones en la Oficina Jurídica.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 430 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LORENA ANDREA NIÑO GIRALDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.331.301, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Oficina Jurídica, con funciones en la División de Gestión Humana.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4307 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LLAMID AMPARO RENDON BENJUMEA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.599.354, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 113 Judicial II Administrativa Medellín.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4308 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LIZETTE XIMENA LEGUIZAMON LEAL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.392.256, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 363 Judicial II Penal Bogotá, con funciones en la Procuraduría 35 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4309 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **TANIA FERNANDEZ SANCHEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 66.948.422, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Valle.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4310 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **STELLA DEL ROSARIO DIAZ RODRIGUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 34.975.135, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional de Córdoba.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4311 De 2014

(4311)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **STELLA DAZA MUÑOZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.223.228, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 226 Judicial I Penal Santander de Quilichao.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4312 De 2014

(27 OCT 2014)

4312

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SONIA MARY BALLESTAS VERGARA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.045.667.618, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 144 Judicial II Administrativa Bogotá, con funciones en la Procuraduría 5 Judicial II Administrativa Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO N.º. 4313 De 2014
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SEBASTIAN PALACIO CASTILLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.038.689, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Risaralda.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4314 De 2014
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SARA ALVAREZ ARIAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.250.411, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Economía y Hacienda Pública.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4315 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA PATRICIA SALAZAR PALACIOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.130.629.079, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 77 Judicial I Administrativa Quibdó.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4316 De 2014
()

27 OCT 2014
Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA LETICIA BENJUMEA GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.060.872, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 206 Judicial I Penal Leticia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. De 2014
(4317)
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **SANDRA ALEYDA RAMIREZ PAEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.175.805, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 83 Judicial I Administrativa Bogotá, con funciones en la Procuraduría 87 Judicial I Administrativa Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4318 De 2014 ;
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RUBIELA GUARNIZO ZABALA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 65.798.485, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la División Administrativa, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4319 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RODOLFO ARENGAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 77.130.581, en el cargo de Secretario, Código 5SE Grado 08, de la Procuraduría Regional del Cauca, con funciones en el Grupo de Inmuebles.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4320 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se prorroga un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Prorrogar la Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ROBERTO JOSE VARONA GUZMAN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 10.305.713, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Regional del Cauca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4321 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RAUL ANDRES ROSERO PUERTAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 14.473.980, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Provincial de Cali.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 432 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RAQUEL MISAIR LEAL DE CERINZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 23.507.566, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 06, de la División Administrativa, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4323 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **RAMON ARBOLEDA CORDOBA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 16.495.274, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la División de Registro y Control y Correspondencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4324 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **PHANOR ROJAS CORREA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 14.466.419, en el cargo de Técnico Investigador, Código 4TI Grado 11, de la Seccional Investigaciones Especiales Valle del Cauca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No 4325 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

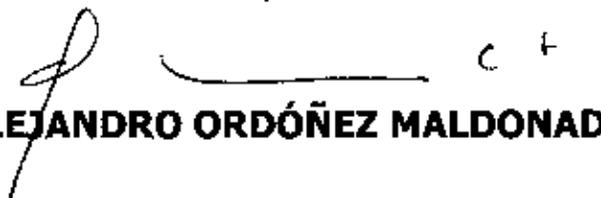
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **PABLO VILLOTA ZARAMA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 12.754.627, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales, con funciones en la Procuraduría 13 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4326^{De 2014,}
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CESAR ANTONIO PICON PACHECO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 88.278.551, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Arauca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4327 De 2014¹

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CESAR ANDRES LEON ORDOÑEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.024.534.850, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado, con funciones en la Sala Disciplinaria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4328 De 2014,
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CARMEN TERESA OSPINA LOPEDA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.298.729, en el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ Grado EG, de la Procuraduría 30 Judicial I Apoyo Víctimas Cali.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4329 de 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CRISTIAN CAMILO CABRERA PALACIOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 10.301.147, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Procuraduría Provincial de Santander de Quilichao.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4330 De 2014 i
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CLAUDIA XIOMARA ESCOBAR GIRALDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.975.060, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Pereira.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4331 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CLAUDIA PATRICIA BOLIVAR CHAVEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.791.536, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la División de Gestión Humana, con funciones en el Grupo de Nómina.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4332 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CLAUDIA MARCELA CARDOZO NIÑO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.021.958, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Sogamoso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 333 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DAVID ANTONIO SANCHEZ VELASQUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.136.881.246, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 19 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4334 De 2014,
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DAVID RIATIGA FANDINO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.156.129, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia la Adolescencia y la Familia, con funciones en el Grupo de Cuentas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4335 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DANNY LORENA PEREA RIVAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 38.601.607, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 58 Judicial I Administrativa Cali, con funciones en la Procuraduría 306 Judicial I Penal Cali.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4336 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DANILO FONTALVO FONTALVO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 3.736.832, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 117 Judicial II Administrativa Baranquilla.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 433 De 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DANIEL FELIPE SALAS VILLAMIZAR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.649.260, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 358 Judicial II Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4338 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **DANIEL FELIPE SUAREZ LEMOS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 7.733.307, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría 233 Judicial I Penal Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4339 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CRISTIAN CAMILO RAMIREZ VARGAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.117.505.739, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Regional de Caquetá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4340 De 2014¹
(4340-14),

27 OCT. 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **TOMAS LEONARDO POSADA CANCHON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.964.530, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la División de Gestión Humana, con funciones en el Grupo de Hojas de Vida y Archivo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4341 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **TOMAS WHITE CASTILLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 71.314.258, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4342 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **WILSON SUAREZ ORTIZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.473.261, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Cúcuta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4343 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **WILBERT JOSE HERNANDEZ SIERRA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 84.075.188, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Valledupar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4344 De 2014
()

17 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **VIVIANA AMPARO PARODI GARRIDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 49.773.225, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, con funciones como Coordinadora Grupo de Nómina.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 17 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4345 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **AMPARO FRANCO SOTO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 24.571.602, en el cargo de Técnico en Criminalística, Código 4TC Grado 19, del Despacho del Procurador General.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No: De 2014

(4346)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALEXANDER SUAREZ LEON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.891.430, en el cargo de Conductor, Código 6CH Grado 06, de la División Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4347 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANGELA MARIA RESTREPO PALACIO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.500.460, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial de Apartadó.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4348 De 2014,
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANGELA MARIA RIOS BOLIVAR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.946.916, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, de la Procuraduría 312 Judicial I Penal Cartago, con funciones en la Procuraduría Provincial de Cartago.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4349 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANGELA MARIA JARAMILLO QUINTERO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.945.667, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Provincial de Pereira, con funciones en la Procuraduría Provincial de Armenia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014



ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4350 De 2014;

(4350)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace una prorroga.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Prorrogar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANGELA CATALINA CISNEROS TORRES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.014.190.517, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Oficina de Selección y Carrera, con funciones en la Procuraduría Delegada para los Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014

_____ C + .

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4351 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANGEL ALBERTO GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 93.387.273, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Ibagué.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4352 De 2014

(27 OCT 2014)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANDRES FELIPE DE LOS RIOS SALAZAR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.093.870, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Sala Disciplinaria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT, 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4353 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANDREA CRISTINA ASSIS FIERRO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.136.882.488, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Contratación Estatal, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4354 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANDREA CAROLINA VILLA JAIMES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.551.035, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 10, del Instituto de Estudios del Ministerio Público, con funciones en el Grupo de Nómina.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4355 De 2014:
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **BLANCA LUCERO PEREZ BOLIVAR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.275.304, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 08, de la Procuraduría Delegada para la Policía Nacional, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4356 De 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **BLANCA JACQUELINE SEPULVEDA FIGUEROA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.026.929, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Boyacá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

27 OCT. 2014

Dado en Bogotá, D.C., a


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4357 De 2014¹

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **BLANCA ALICIA ERASO BENAVIDES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 30.718.037, en el cargo de Oficinista, Código 5OF Grado 06, de la Procuraduría Provincial de Pasto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014

ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4358 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **BEATRIZ ELENA CONTRERAS CARVAJAL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 43.280.874, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Provincial de Andes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4359 De 2014
(27 OCT 2014),

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

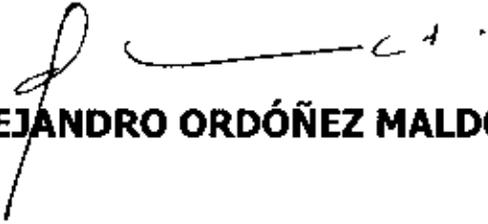
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **AUWIN JOSE BELTRAN ARROYO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 73.594.999, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 06, de la División Administrativa, con funciones en el Grupo de Inmuebles.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4360 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ARGELIA CUERO PONCE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 66.999.483, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Valle.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4361 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ANGELICA MARIA ROJAS OSORIO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 53.084.107, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría Regional de Cundinamarca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. De 2014

(4362)
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CARLOS ALBERTO FRANCO VILLARREAL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.843.635, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la División de Gestión Humana, con funciones en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4363 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CARMEN CRISSOTENIS JAIMES GALVIS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 60.284.380, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Provincial de Cúcuta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4364 De 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CARLOS MANUEL NAVARRO BALLESTEROS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.555.578, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, con funciones en el Grupo de Nómina.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4365 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CARLOS ANDRES PEREZ ESPITIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.128.265.698, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Delegada Preventiva en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4366 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CINDY GISELLE RODRIGUEZ SANCHEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.013.599.382, en el cargo de Oficinista, Código 50F Grado 06, de la Procuraduría 2 Judicial I Laboral Bogotá, con funciones en la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4367 De 2014
(27 OCT - 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **CESAR ORLANDO MORENO MENDIVELSO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.049.372.800, en el cargo de Citador, Código 6CI Grado 04, de la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4368^{De 2014,}
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **OSCAR MAURICIO RUALES ERAZO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 12.748.045, en el cargo de Secretario Procuraduría, Código 4SP Grado 12, de la Procuraduría Regional de Nariño.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4369^{De 2014}
(7 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **OSCAR GERMAN MARTINEZ ROSALES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 93.123.227, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 10 Judicial II Apoyo a Víctimas Ibagué.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 7 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4370 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

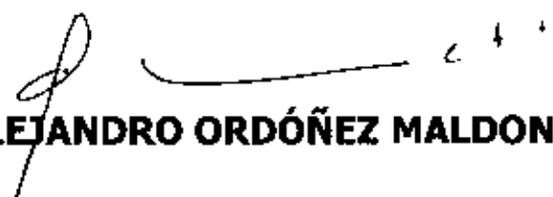
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ORFILIA DIAZ ARIZA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 27.981.670, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Cundinamarca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. **4371** Dg 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **OLGA CATALINA ORTEGON GUZMAN**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 28.719.235, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos, con funciones en la Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4372 de 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **NELSON URIEL FLOREZ ALARCON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.385.614, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 16 Judicial II Restitución Cartagena.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4373 De 2014,
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **NELIDA RODRIGUEZ BUITRAGO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.202.467, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, del Despacho del Procurador General, con funciones en el Grupo SIRI.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4374 De 2014
()
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **NATALIA DEL PILAR SANABRIA PIÑERES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 35.534.340, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 09, de la Procuraduría 254 Judicial I Penal Facatativá, con funciones en la Procuraduría 253 Judicial I Penal Funza.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4375 De 2014,
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

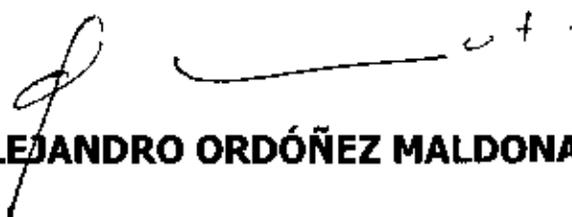
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MIGUEL MAURICIO CARVAJAL VILLAMIZAR**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 91.077.312, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Provincial de San Gil.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4376 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MATILDE JIMENEZ BARRERA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.747.091, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la División de Registro y Control y Correspondencia, con funciones en la Procuraduría Segunda Distrital.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4377 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARY LUZ LOZANO GONZALEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 65.830.114, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Provincial de Chaparral.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4378 De 2014 .

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARTHA SOFIA BUSTOS RAMIREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.407.434, en el cargo de Secretario, Código 5SE Grado 11, de la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado, con funciones en la Oficina de Planeación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4379^{De 2014},
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARTHA LUCIA POVEDA SUAREZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 51.842.739, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 15, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4380 De 2014
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA JULIA BAUTE ARGOTE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 49.773.627, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Regional de Cundinamarca, con funciones en el Grupo Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4381 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, a **MARICEL SAENZ CORREA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.794.605, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Regional de Valle.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4382 De 2014.
()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA SANDRA ARRUBLA VALENCIA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 66.885.096, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 5AM Grado 09, de la Procuraduría Regional de Valle.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 4383 De 2014¹

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA FERNANDA JARAMILLO FRANCO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.094.899.004, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, de la Procuraduría Tercera Delegada ante el Consejo de Estado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4384 De 2014

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MIGUEL CAMILO CARDENAS LEGUIZAMON**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 80.073.230, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, del Despacho del Procurador General, con funciones en el Grupo de Seguimiento Legislativo de la PGN.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4385 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

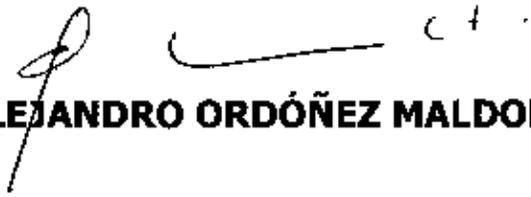
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA ESTELLA NARANJO GUAYABO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 41.212.899, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 6AS Grado 03, de la Procuraduría Regional de Guaviare.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 4386 De 2014,

()

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA CRISTINA GUEVARA PARADA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 40.366.657, en el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ Grado EG, de la Procuraduría 223 Judicial I Penal Yopal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

27 OCT 2014

Dado en Bogotá, D.C., a


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4387 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA CONSUELO LIZARAZO NIÑO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.235.240, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, de la Procuraduría Regional de Arauca.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4388 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA CATALINA SALCEDO BECERRA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 37.862.685, en el cargo de Asesor, Código 1AS Grado 19, del Despacho del Procurador General, con funciones en la División Administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

27 OCT 2014

Dado en Bogotá, D.C., a


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4389 De 2014:
(" "),
27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MARIA ANGELICA MARTINEZ GOMEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 39.446.039, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá, con funciones en la Procuraduría Provincial de Rionegro.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a

27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4390 De 2014,
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MANUEL GUILLERMO CAMARGO ABELLO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 13.821.289, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU Grado 17, del Despacho del Procurador General, con funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4391 De 2014¹
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **MANUEL DAVID ARRIETA BUELVAS**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 92.527.910, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 1 Judicial II Restitución Sincelejo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4392 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrar en Provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **LUZ STELLA BECERRA DE SALCEDO**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 63.279.564, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ Grado EC, de la Procuraduría 22 Judicial II Restitución Valledupar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4393 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

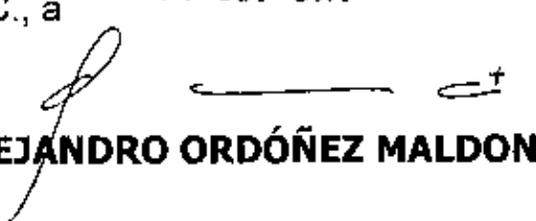
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase, hasta por seis (6) meses, a **JAIME GUZMÁN PONSON**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 12.545.749 de Santa Marta, Procurador 93 Judicial I Administrativo de Santa Marta, Código 3PJ, Grado EG.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **27 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4394 De 2014

(
27 OCT 2014
)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ALCIRA OSPINA TRIANA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 31.298.705 de Cali, Procuradora 308 Judicial I Penal de Cali, Código 3PJ, Grado EG.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4395 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EI PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Nombrar en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **JUDITH ROSINA SALAZAR ANDRADE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 26.361.183 de Sipí - Chocó del cargo de Procuradora 378 Judicial I Penal de Bogotá, Código 3PJ, Grado EG.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4396 De 2014

(27 OCT 2014 -)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

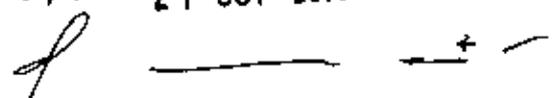
EI PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrese en provisionalidad, a **JAIME ANDRÉS CORREA VÉLEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 71.779.529 de Medellín, Profesional Universitario, Código 3PU Grado 18, de la Procuraduría Regional Antioquia, en el cargo de BLANCA NUBIA CARVAJAL MEJÍA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

DECRETO No. 4397 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **EDITH ESTHER OSPINA AVILES**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 28.963.645 de Suárez, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, con funciones en Veeduría. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **27 OCT. 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



DECRETO No. 4398 De 2014
(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, hasta por seis (6) meses, a **ELIANA PATRICIA CALDERÓN MONTEALEGRE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 52.454.610 de Bogotá, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Segunda Delegada para la Contratación Estatal. Ley 1367 de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. De 2014

(4399)

27 OCT 2014

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, a **YAMID DE JESÚS CANTERO VERGARA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 92.536.567 de Sincelejo, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 61 Judicial II Administrativa de Barranquilla, en el cargo de ESTEBAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a **27 OCT 2014**


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4400 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un encargo.

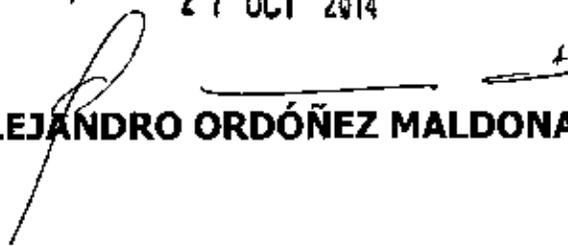
EI PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Encargar, hasta por seis (6) meses, a **ESTEBAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 86.067.467 de Villavicencio, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 61 Judicial II Administrativa de Barranquilla, del cargo de Sustanciador, Código 4SU Grado 11, de la Procuraduría 206 Judicial I Administrativa de Villavicencio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4401 De 2014

(27 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento provisional.

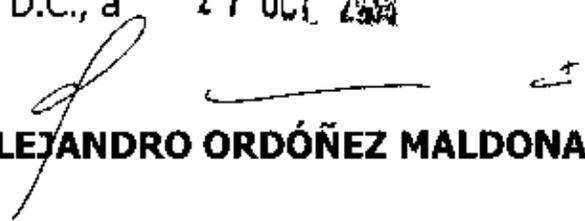
EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en provisionalidad, a **HERNANDO RENDON CARDONA**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 71.636.800 de Medellín, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Procuraduría Regional Antioquia, en el cargo de **CLAUDIA PATRICIA VALLEJO AVENDAÑO**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 27 OCT 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

DECRETO No. 4407 De 2014

(28 OCT 2014)

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO UNICO.- Nombrar, a **DIANA PATRICIA VALLEJO BERTEL**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 64.698.635 de Sincelejo, en el cargo de Procurador Provincial de Sincelejo, Código OPP, Grado EF.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a 28 OCT. 2014


ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO